

[Handwritten scribble]



N. 0.486.478

63



estableciera que la Orquesta fuese la que corresponde á la importancia del teatro y de la Capital, á finisio del Ayuntamiento, visiendo obligado el Contratista á admitir la que este acuerde, con lo que se puede aprobar el pliego de condiciones en la sesion proxima dejando la resolucion acerca de la Orquesta para adoptarla con mas detenimiento.

149
El Sr Piqueras como firmante de la proposicion, manifiesta que en el ni'ninguno de los demas Concejales que la suscriben se han propuesto crear monopolio alguno; pero que siendo conveniente y esigiendo la opinion mejor Orquesta que la que actualmente toca en el teatro, y como el Ayuntamiento no cuenta con fondos para costearla por si, creando plazas convenientemente dotadas, lo que seria lo mejor, los firmantes de dicha proposicion se han propuesto unicamente estudiar la manera de satisfacer la legitima aspiracion del publico de oír buenos sonidos. Por eso al encontrarme con una persona de gran competencia como el Sr Mirte, es por lo que se han decidido á indicar su nombre en la proposicion. No se opone á lo propuesto por el Sr Garcia Alis; pero si á este Sr le parece bien, el acuerdo deberia fundamentarse en la necesidad q' si se reconoce en la proposicion de una mejor orquesta